



La construcción social de lo rural

Social construction of the notion of rural

María Teresa Matijasevic Arcila
Alexander Ruiz Silva

Resumen.

La investigación social apela frecuentemente a la noción *rural*, bien sea para delimitar el territorio objeto de estudio o para aludir a una forma de vida. El análisis de las distintas perspectivas que confluyen en la construcción de esta noción es el propósito de este artículo. Se acude para ello a las formulaciones realizadas por distintos autores respecto a las principales tendencias contemporáneas sobre la ruralidad: lo rural como signo de atraso, el *continuum* rural-urbano, la desruralización, la fusión urbano-rural, el reencuentro con la vida rural y la nueva ruralidad. Se presentan, asimismo, los indicadores oficiales utilizados en América Latina para medir la ruralidad o para referirse a ella en términos técnicos, sociales o políticos, así como algunas reflexiones sobre las relaciones entre estas mediciones y las perspectivas conceptuales analizadas. Finalmente, se plantea una serie de consideraciones, a manera de retos actuales, frente a la necesidad de construir re-conceptualizaciones y metodologías más potentes e incluyentes sobre lo rural.

Palabras claves: Rural; Ruralidad; Urbano; Neorural; Investigación social.

Abstract.

Social research often appeals to the notion of rural, either to define the territory under study or to refer to a way of life. The analysis of the different perspectives that shape the construction of this notion is the purpose of this article. For that, it draws upon the formulations made by various authors on the main contemporary trends on the notion of rural: the rural as a sign of retrogress, the rural-urban continuum, the deruralization, the urban-rural merging, the reencounter with rural life and the new rurality. It presents, also, the official indicators used in Latin America to measure rurality or to refer to it in technical, social or political terms, as well as some thoughts about the relation between these measurements and the conceptual perspectives that were analyzed. Lastly, it presents a number of considerations, as current challenges facing the need to build more powerful and inclusive re-conceptualizations and methodologies of the rural.

Keywords: Rural; Rurality; Urban; Neorural; Social research.

Presentación

Pese a las transformaciones del mundo en las últimas décadas, la población de los denominados *países en desarrollo* sigue siendo más rural que urbana: según datos recientes, cerca de 3100 millones de personas, correspondientes al 55% de la población de estos países, vive en zonas rurales (FIDA, 2011). Colombia muestra una tendencia muy particular, dado que el país ha vivido un proceso de urbanización más acelerado que el observado en el promedio mundial: a principios de los años setenta del siglo anterior casi la mitad de la población del país vivía en el campo, hoy en día sólo el 26% (Perfetti, 2009). De acuerdo con estas mismas fuentes, la pobreza rural es superior a la urbana: tomando como referencia el año 2008, la incidencia de la pobreza en el *mundo en desarrollo* es de 51,2%, mientras la pobreza rural asciende a 60,9% (FIDA, 2011). Estas cifras son similares a las de Colombia, donde mediciones hechas en 2006 muestran que la pobreza nacional era del 45% y la rural de 62,1% (Perfetti, 2009). Más allá de las discusiones que amerita el propio concepto de pobreza, cabe preguntarse: ¿qué factores entran en juego cuando se apela a la noción *rural*?, ¿bajo qué criterios se determina quién hace parte o no de la población *rural*?, ¿qué perspectivas predominan en su estudio y cuáles son sus implicaciones metodológicas y políticas?

En las últimas décadas se ha enfatizado la necesidad de reconocer la interdependencia de los contextos rurales y urbanos, así como la imposibilidad de mantener una visión dicotómica de los mismos. No obstante, siguen siendo frecuentes los estudios comparativos sobre pobreza, calidad de vida y estilos de vida urbanos y rurales. ¿Las mediciones realizadas consideran la interdependencia de estos contextos?, ¿existe suficiente diálogo entre las conceptualizaciones recientes sobre la ruralidad¹ y las metodologías utilizadas para su estudio?, ¿qué criterios son utilizados por los investigadores sociales para seleccionar a los pobladores rurales?

Aunque existe cierta unanimidad respecto a la existencia de una realidad que puede denominarse *rural*, existen divergencias sobre el contenido de esta categoría. Estas divergencias, a la vez que se constituyen en un problema teórico, inciden en la práctica del investigador, no sólo en lo que respecta al diseño de sus estudios sino también al análisis de los resultados. Como destaca Cruz (2006), algunos autores delimitan las comunidades rurales basados en criterios espacio-demográficos, más con fines metodológicos que epistemológicos, como consecuencia de la escasa disponibilidad de información, reduciendo así la ruralidad a una simple cuestión de tamaño de población.

Teniendo en cuenta las implicaciones conceptuales, metodológicas y políticas de la perspectiva adoptada sobre lo rural, el presente artículo se propone aportar algunos elementos de comprensión frente a los interrogantes previos. Con este propósito, expone las principales perspectivas sobre la ruralidad –incluyendo algunas que se consideran superadas–; aborda algunos indicadores oficiales utilizados en América Latina para medirla; e incluye algunas reflexiones sobre las relaciones entre estas mediciones y las perspectivas conceptuales analizadas. Finalmente, presenta una serie de consideraciones, a manera de retos actuales, frente a la necesidad de construir re-conceptualizaciones más potentes e incluyentes sobre la ruralidad.

1. Algunas perspectivas sobre la ruralidad

El rastreo de esta noción revela múltiples ruralidades, incluso en los intentos más “objetivos” por delimitarla. De hecho, como se verá, existen en el mundo muy distintas aproximaciones en los censos nacionales para determinar la *población rural*. Esta diversidad es comprensible si se parte de que esta categoría espacial es, como las demás, una construcción social, en la vía de las teorizaciones de Berger y Luckmann.² Como señala Harvey (1994), las medidas de espacio y de

¹ Autores como Entrena (1998) recomiendan distinguir entre los conceptos *rural* y *ruralidad*, entendiendo el primero como un particular medio geográfico, y el segundo como una cultura o forma de vida vinculada con dicho medio. En la presentación que sigue no se tendrá en cuenta esta distinción.

² Para estos autores, el análisis de la construcción social de la realidad implica indagar cómo una noción ha llegado a darse por establecida en unas sociedades y en otras no; entender si la diferencia entre unas y otras “realidades” puede o no entenderse en relación con las diferencias que existen entre unas y otras sociedades;

tiempo que hoy tratamos como condiciones naturales de la existencia, son producto de un conjunto de procesos históricos específicos dentro de un tipo de sociedad determinada. Las proposiciones planteadas por él acerca de la construcción social del espacio y del tiempo resultan bastante esclarecedoras:

- 1) Aun cuando estemos trabajando con una construcción social no estamos tratando con algo puramente subjetivo o ideal (...) lo que hacemos es tomar un rasgo particular de este mundo material y tratarlo como si éste fuera la forma de entender el espacio y el tiempo.
- 2) La naturaleza no se presenta (...) con una medida natural del espacio y del tiempo, sino que ofrece un rango de posibilidades entre las cuales podemos elegir (...) esta elección es ampliamente un producto del mito y de la cultura (en la cual incluyo la cultura de la ciencia), al mismo tiempo que está fuertemente vinculada con la manera en que una sociedad particular desarrolla su modo de vida.
- 3) Decir que algo es socialmente construido no significa que sea subjetivo y arbitrario. La elección que una sociedad hace sobre qué considera que es el espacio y el tiempo es fundamental para comprender cómo actúa toda la sociedad y, por lo tanto, cómo ella opera en relación con los individuos.
- 4) La forma particular en que el espacio y el tiempo se determinan entre sí está íntimamente vinculada a las estructuras de poder y a las relaciones sociales, a los particulares modos de producción y consumo que existen en una sociedad dada (Harvey, 1994: 3).

De acuerdo con este autor, el capitalismo ha redefinido el espacio y el tiempo acorde con sus necesidades y requerimientos. Lo ha hecho, por una parte, acelerando el tiempo de rotación del capital mediante la innovación tecnológica, lo que implica que nos encontremos llevando una vida que se mueve cada vez más rápido; y por otra, reduciendo las barreras espaciales, de manera que el espacio opere cada vez menos como una barrera significativa a la acción comunicativa. Según afirma, el efecto es la compresión del espacio-tiempo, y, asociado con ello, la destrucción de ciertos tipos de vida que nos unen a ciertos ritmos espacio temporales; a la vez que se crean modos de vida enteramente nuevos en los que las nuevas nociones de espacio-temporalidad están compenetradas. Las conceptualizaciones recientes sobre la nueva ruralidad, bien pueden comprenderse en este contexto.

El tamaño reducido de los centros poblados, la baja densidad demográfica y el predominio de la agricultura en la estructura productiva han sido algunos de los aspectos convencionalmente utilizados para representar y delimitar lo rural. No obstante, en la actualidad se reconoce no sólo la existencia de múltiples actividades asociadas con este espacio –distintas a lo agropecuario–, sino también importantes cambios en los estilos de vida asociados con lo rural y múltiples conexiones urbano-rurales, que han llevado a desestructurar el concepto y a proponer nuevas formas de entenderlo.

La revisión sobre el uso de esta noción en las ciencias sociales pone en evidencia distintas perspectivas. No obstante, más que perspectivas independientes y demarcadas, se encuentran, entre ellas, claras interrelaciones. Una mirada rápida a las ideas que circulan actualmente en América Latina respecto a la vida rural, evidencia, además, que éstas coexisten, por más que algunos autores se refieran a las mismas como pertenecientes a distintos momentos históricos o consideren que algunas han sido superadas. Como se verá, algunas de ellas enfatizan en aspectos socioculturales, mientras otras aluden a aspectos de carácter espacial y demográfico. En ninguna de ellas se involucran las nociones de los propios pobladores de los contextos considerados rurales.

1.1. Dicotomía rural - urbano y su correlato atraso-progreso

cómo algunas de esas sociedades conservan su “realidad”; y cómo esa “realidad” puede a su vez desaparecer para un individuo o para una colectividad entera (Berger y Luckmann, 2001).

Los autores fundadores y clásicos de las ciencias sociales formularon las relaciones entre *rural* y *urbano* en términos de oposición, resaltando el hecho de que campo y ciudad eran modos de vida, cultura y civilización diferentes y opuestos (Garayo, 1996), concepción cuyo origen puede ubicarse en el siglo XVIII y, sobre todo, en la asociación *moderno-urbano-industrial*, en contraposición a *atrasado-rural-agropecuaria*, propia de la teoría de la modernización de mediados del siglo pasado.

Pese a que han pasado más de dos siglos y a que muchos autores consideran superada la dicotomía rural-urbano, al tiempo que defienden la idea de un resurgimiento de lo rural, el Diccionario de la Lengua Española sigue definiendo *rural*, además de “perteneciente o relativo a la vida del campo y a sus labores”, como “inculto, tosco, apegado a cosas lugareñas”; mientras lo urbano es definido, además de “perteneciente o relativo a la ciudad”, como “cortés, atento y de buen modo”. Más allá de esta definición, en distintos contextos sociales –e incluso académicos– persiste esta distinción. Pese a que la teoría de la modernización ha sido fuertemente criticada por científicos sociales y a que distintos estudios han puesto en entredicho sus supuestos,³ éstos siguen presentes en el discurso sobre políticas desarrollistas (Pérez Prado, 1993). Como dice Ibáñez (1991: 96), la distinción es creada desde una perspectiva urbana: “El explotador pertenece al lugar desde el que se traza la raya”.

Según Entrena (1998), algunos clásicos del pensamiento sociológico tan significativos como Comte, Spencer o Marx dedicaron, comparativamente, poca atención a la agricultura y a la vida rural, coincidiendo en menospreciar la ruralidad, a la que concebían como escenario de formas de vida y de producción incultas, arcaicas e ineficaces. Tanto para este autor como para muchos otros, en nuestros días se ha producido una superación histórica de las condiciones que daban lugar a las dicotomías sociológicas clásicas entre la ruralidad y el mundo urbano-industrial. ¿Pero se ha superado realmente? ¿No es, acaso, desde una perspectiva como ésta que se sigue justificando la modernización del campo y la conversión de los campesinos en empresarios? ¿No es acaso la perspectiva dicotómica la que aún predomina en las mediciones nacionales, muchas de las cuales siguen considerando lo rural a partir de sus carencias respecto a la realidad urbano-industrial más que por sus propias características?

1.2. Continuum rural-urbano

El desvanecimiento progresivo de los límites económicos y sociales entre las sociedades rural y urbana cuestionó las concepciones dicotómicas de los teóricos sociales clásicos, apuntando más bien a un *continuum*, a una escala derivada del grado de difusión de los modos de vida urbanos (Garayo, 1996). Este modelo fue propuesto inicialmente por los sociólogos Sorokin y Zimmermann a finales de la década de los veinte del siglo pasado, en un intento por superar las dificultades derivadas de una definición dicotómica. Para estos autores no existe una ruptura entre sociedades rurales y urbanas, sino diferencias graduales que permiten caracterizar a las comunidades según su mayor proximidad a uno u otro extremo.

Se plantean, en este contexto de análisis, zonas intermedias denominadas *rururbanas*, neologismo utilizado para referirse a formas de asentamientos intermedios e híbridos que configuran una realidad que no es del todo rural ni urbana y, por tanto, no puede conceptualizarse dicotómicamente (Rodríguez y Salas, 2004). Pese a cuestionar la perspectiva dicotómica, se tiende a conservar la visión de *rural* como diferente a *urbano*, bien sea por su aislamiento o por su mayor relación con la agricultura. El acercamiento a las visiones de algunos investigadores latinoamericanos sugiere esta tendencia. Fals Borda (1963), por ejemplo, cuestionó a principios de la década del sesenta, la posibilidad de hacer una sociología rural dados los procesos de *rururbanización* en marcha, planteando que sólo en las áreas más aisladas podría garantizarse una investigación “pura” de sociología rural. Llambí (2010), por su parte, pese a considerar que no existe una ruralidad sino varias y señalar la inconveniencia de la “antigua” dicotomía rural-urbana, ve

³ Pérez Prado (1993) se refiere a estudios que han mostrado que algunos valores y relaciones sociales “tradicionales” son compatibles con ciertas formas “modernas” de producción económica, contrario a la concepción de la teoría de la modernización respecto a que son mutuamente excluyentes.

importante diferenciar entre territorios rurales y territorios *rururbanos* o en proceso de urbanización, caracterizando los primeros por su mayor relación con la agricultura.

Aunque este enfoque pretende superar la dicotomía urbano-rural, distintos autores consideran que la gradualidad propuesta sigue teniendo su base en esta dicotomía. La propuesta termina reducida a entender lo *rural* como un ámbito separado de lo *urbano* por distintas formas de vida *rururbanas*, sin que se enfrente el problema de determinar qué es lo rural y qué es lo urbano, y mucho menos sin abordar con suficiencia las características de la *rururbanidad*. A juicio de Entrena (1998), la utilidad de este enfoque fue puesta en entredicho por investigaciones realizadas en Estados Unidos y en Europa que revelaron que, lejos de existir un único *continuum* entre el mundo rural y urbano, pueden encontrarse relaciones sociales de ambos tipos en las mismas localidades, lo que muestra la inconveniencia de vincular formas de relación social a ámbitos espaciales específicos. Esta perspectiva se analiza más adelante, al hacer referencia a la fusión urbano-rural.

1.3. Entre la desruralización y la persistencia de lo rural

La perspectiva de la urbanización del campo –o desruralización– muestra una sociedad rural en vías de extinción, proceso que se argumenta a partir de la reducción de la población del campo, la desaparición progresiva de los saberes y prácticas culturales de sus pobladores, y su creciente participación en actividades diferentes a la agricultura. En relación con este último aspecto, señala Dirven (2011) que un análisis de censos de población de 1980 evidenció que el empleo principal de un 24% de la población rural de América Latina no era la agricultura, tendencia que ya se había identificado en otros continentes del mundo y que derrumbó la percepción que había prevalecido respecto a la equivalencia entre *rural* y *agrícola*.⁴

En esta perspectiva se ubican los enfoques neomarxistas sobre la desagrarización del campo, los cuales poseen, según Ruiz y Delgado (2008), puntos de partida y argumentos distintos, pero llegan a conclusiones similares. Se refieren estos autores, en primer lugar, a la Teoría del Vínculo Industria-Agricultura, que destaca la relación de subordinación y la marginación de la producción campesina por la agroindustria; y, en segundo lugar, al proceso de desruralización planteado por Wallerstein (2001). Para este autor, el moderno sistema-mundo está aproximándose a su fin, sometido a ciertas presiones estructurales que ya no está en posición de controlar, la primera de las cuales es consecuencia del proceso de desruralización del mundo, que a su juicio está muy avanzado y que, según afirma, podría completarse totalmente dentro de los próximos veinticinco años.

La idea de sistema-mundo le permite a Wallerstein cuestionar la creencia extendida en las ciencias sociales en la supremacía atemporal del sistema capitalista y su apropiación de los ideales de la civilización ilustrada: emancipación, autonomía, autodeterminación, individualidad:

La historia y la ciencia social adoptaron la forma que hoy predomina en ellas en el momento de completo e indiscutido triunfo de la lógica de nuestro sistema actual. Son producto de esa lógica. Sin embargo, vivimos un prolongado momento de transición en el que las contradicciones de ese sistema han hecho imposible continuar ajustando su maquinaria. Vivimos un periodo de auténticas alternativas históricas, y tal periodo es incomprensible partiendo de los supuestos de ese sistema. (Wallerstein, 1990: 412)

Se requieren otras categorías para pensar la sociedad, la ruralidad y las relaciones de los ciudadanos con el Estado (Ruiz, 2011).

En contraste con los planteamientos sobre la desruralización, distintos autores defienden la persistencia de las sociedades rurales, sin que ello implique negar las transformaciones generadas por los procesos de globalización, discusión que remite, en buena medida, a la controversia entre campesinistas y descampesinistas. Entre otros argumentos, el debate gira en torno al predominio

⁴ Pese a la diferenciación entre los vocablos rural y agrario, consideran Suárez y Tobasura (2008: 4481) que “ambos son tratados como sinónimos en los imaginarios, los discursos y las prácticas de quienes se ocupan de estos asuntos”.

que aún se observa en los campesinos latinoamericanos respecto a la realización de actividades agrícolas.

En esta línea de análisis, Bustillos (2004) subraya cómo a pesar de los cambios ocurridos en el mundo rural de los países latinoamericanos en los últimos cincuenta años, lo “tradicional” coexiste con lo “moderno”, pudiendo observarse una persistencia tenaz de los modos milenarios de producción campesinos e indígenas. Una perspectiva como ésta implica superar la escisión urbano-rural y trascender la visión de los pobladores rurales como consumidores pasivos de los estilos urbanos, para aceptar la convivencia de distintos modos de vida, aspecto en el cual se basa la perspectiva de la fusión urbano-rural a la que se hace alusión enseguida.

1.4. Fusión urbano-rural

Los cambios suscitados por los procesos de modernización impulsados a partir de los años ‘50 y ‘60, la globalización y los movimientos migratorios característicos de las últimas décadas, han puesto el foco de atención en las interacciones rural-urbanas, en oposición a los esfuerzos por encontrar criterios adecuados para la demarcación de estos espacios y modos de vida. En esta perspectiva de análisis, el último Informe de Desarrollo Humano en Colombia destaca como reflejo de esta integración la deslocalización de las actividades productivas –e incluso del lugar de residencia–, el cambio en los hábitos de vida y en los patrones de consumo, la irrupción de actividades agroindustriales y financieras, el surgimiento de mayores conectividades con los mercados y con el resto de la sociedad, la revolución en las comunicaciones y la incursión de la ciencia y la tecnología en la producción y la vida rural (PNUD, 2011).

Se resaltan, además, los flujos de población no sólo en la dirección rural-urbano, sino también en la dirección urbano-rural, propios de la sociedad “postindustrial”, caracterizada, según Garayo (1996), por el desarrollo de los servicios, el agotamiento del modelo urbano y los consiguientes procesos de desindustrialización, desurbanización, periurbanización de las zonas contiguas a los núcleos urbanos e, incluso, de repoblamiento rural.⁵ Se piensa pues que más allá de la urbanización de la vida rural como única vía de análisis, es necesario reconocer los procesos de “ruralización de las ciudades” o “desurbanización”, como los denomina Martín Barbero (2000), para referirse a la emergencia de culturas de la supervivencia con base en saberes y valores rurales. En este mismo sentido, se refiere García Canclini (1997: 5) a ciudades africanas, asiáticas y latinoamericanas “invadidas” por el campo, donde se ve a “grupos familiares circulando aún en carros con caballos, usos de calles que parecen propios de campesinos, como si nunca fuera a pasar un coche, es decir, intersecciones entre lo rural y lo urbano que no pueden comprenderse en términos de simple oposición”. Osorio *et al.* (2011) designan este proceso como ruralización sociológica de las ciudades o como la otra cara de la urbanización sociológica del campo a la que hace referencia Jaramillo (1996).⁶

De acuerdo con Dirven (2011), la constatación del flujo continuo de personas, bienes y servicios entre las zonas rurales y urbanas fue, en parte, lo que condujo a poner más énfasis en el “territorio”, destacando así la convergencia de estos espacios. Puede afirmarse también que las reflexiones respecto a la desterritorialización de la cultura se relacionan con estas observaciones, incluyendo las formulaciones teóricas de García Canclini respecto a la hibridación cultural, en contraste con quienes continúan destacando la conservación de ciertas especificidades culturales e, incluso, su reforzamiento, como uno de los fenómenos que ha acarreado la globalización (Subercaseaux, 2007).

⁵ En contraste con la sociedad industrial, caracterizada por la industrialización, la concentración demográfica en asentamientos urbanos y metropolitanos y la desagrarización de las zonas rurales.

⁶ Otro ejemplo de esta tendencia de desurbanización de las formas de vida típicas en las ciudades la representa una especie de *ola verde ecologista* de clases medias y medias-altas ilustradas que optan por llevar vidas sencillas, consumir menos y ganar espacio a la urbe para una producción agrícola local o de pequeñas comunidades que van desde pequeños cultivos hidropónicos en las terrazas de algunas casas hasta producciones comunitarias en lotes de barrios periféricos. Esta tendencia se diferencia de la *neoruralidad* –que será descrita más adelante– en el esfuerzo sostenido de sus defensores por convertirla –no siempre con éxito– en una filosofía de vida.

1.5. Reencuentro con la vida rural

Garayo (1996) ubica en los años setenta esta tendencia. Según este autor, diversos pensadores sociales, entre los que destaca al geógrafo francés Bernard Kayser, han teorizado y puesto de manifiesto los procesos de renacimiento y recomposición social de las sociedades rurales, en el marco de una sociedad postindustrial y han subrayado la especificidad e identidad rurales frente a las urbanas, pese a su integración en la sociedad global. Resalta, asimismo, cómo ha cambiado el tono pesimista subyacente en otros esquemas conceptuales, sin negar la persistencia de procesos sociales desarticuladores de lo rural.

De acuerdo con Rivera (2004), la asociación de la vida rural con el espíritu comunitario, la naturaleza, la calidad de vida y la tranquilidad sustituyen las anteriores representaciones que la ligaban a la pobreza, la falta de desarrollo personal, el aislamiento social y el atraso. Desde su perspectiva, el retorno al *lugar* al que se refirió Augé y a la *neorusticidad* que exploró Morin, es una respuesta frente a la transitoriedad, la instantaneidad, la incertidumbre y la ausencia de control característicos de la vida urbana. Esto lleva a mirar la ruralidad como una mejor alternativa de vida: además del interés residencial se destaca la diversificación de los usos sociales y económicos de los espacios rurales en actividades de ocio y tiempo libre, cuidado de la salud personal, entre otros.

Expresiones de esta perspectiva son, según Sanagustín y Puyal (2001), los neorrurales y okupas rurales que buscan nuevos modos de producción, de relación y de consumo reconciliados con el medio ambiente; los "urbanícolas desengañados", cuya relación con la vida rural es más esporádica, a través del turismo o la construcción de su segunda vivienda en el campo; y otras manifestaciones socioculturales rurales como la multiplicación de viviendas unifamiliares en las ciudades, la búsqueda de espacios verdes y la proliferación de las ciudades dormitorio en zonas rurales absorbidas por las grandes ciudades.

Es necesario, no obstante, preguntarse qué es exactamente lo que se ha empezado a valorar, dada la tendencia instrumental que se advierte en esta perspectiva. Guardadas las proporciones con lo que ocurre en Colombia, Bouza, de origen español, se refiere así a la nueva imagen que están promoviendo las estrategias favorecedoras de las actividades terciarias en el campo:

Una casa rural ya no es un lugar de trabajo en el que unos esforzados campesinos, entre herramientas y animales, luchan con la naturaleza para poder proporcionar a los seres urbanos materias primas de primera mano. No es eso: una casa rural es un esqueleto de antigua casa rural en el que una estética de revista de interiores da a los antiguos rincones rurales un aspecto urbano, o mejor: un aspecto de campo visto desde la nueva imaginación urbana. El campo –un lugar desagradable lleno de "pollos crudos", según dijo, creo, Agustín de Foxá– es ahora un lugar relativamente despoblado lleno de "casas rurales" de revista urbana e iglesias románicas restauradas (...) La imagen del campo se hace así, desde esta consideración, entre ambigua y sofisticada: de un lado, todavía pesan las viejas imágenes agrarias cargadas de belleza, pobreza y prejuicio; de otro, las nuevas emergencias sitúan esa imagen en un escenario curioso y paradójico: un escenario de fin de semana, en el que el campo es hostelería de revista, nuevas tecnologías y restos restaurados de un mundo perdido (Bouza, 2002: 2).

La revalorización de la vida rural no implica, necesariamente, una valoración de las comunidades locales, pudiendo constituirse en un nuevo y atractivo objeto de consumo. Como bien señala Londoño (2008: 82), la tercerización de la economía campesina hacia actividades como el turismo rural o la prestación de servicios ambientales no permite suponer que los campesinos vayan a ser reconocidos más allá de su "valor folclórico": "en este caso la prioridad sería conservar ciertos campesinos e indígenas para que vivan con sus 'usos y costumbres' y atraer de esta forma visitantes que dejen utilidades y divisas".

1.6. Nueva ruralidad

En las dos últimas décadas ha tomado fuerza en América Latina el concepto *nueva ruralidad*, con el que se pretende destacar la insuficiencia de la definición tradicional de *rural*. De acuerdo con Pérez (2006), son características de la nueva ruralidad: la ruptura de la dicotomía

urbano-rural; el reconocimiento de campesinos, mineros, pescadores, artesanos, empresarios agrícolas y personas dedicadas al sector servicios como pobladores rurales; el énfasis en la multifuncionalidad del territorio y el reconocimiento de la pluriactividad para la preservación de las economías rurales; el énfasis en el manejo, uso y conservación de los recursos naturales; el reconocimiento de los servicios ambientales como una forma de dinamizar la economía rural; y la revalorización rural.

Las primeras elaboraciones sistemáticas de este concepto se propusieron a inicios de la presente década en el contexto del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), a lo que se sumaron esfuerzos realizados por investigadores de la Universidad Javeriana en Colombia (Ruiz y Delgado, 2008). Pese a considerar que el concepto *nueva ruralidad* es un enfoque latinoamericano de los estudios rurales, Kay (2009) señala la influencia que pudieron tener en él los estudios europeos que utilizan una perspectiva orientada al actor, y más específicamente los que analizan la agricultura a tiempo parcial, la pluriactividad y la multifuncionalidad de la agricultura y los territorios.

El concepto fue propuesto, de acuerdo con Llambí y Pérez (2007), con el objeto de generar en el corto plazo una agenda de investigación interdisciplinaria e interinstitucional sobre las relaciones entre los macro-procesos globales y los procesos territoriales; y, a más largo plazo, con el propósito de contribuir a una actualización crítica de la sociología rural latinoamericana. Desde la perspectiva de estos autores, la propuesta ha dado origen en los últimos años a una serie de debates en torno a su contenido y alcance teórico, a la novedad de sus planteamientos y a sus implicaciones políticas.

Los cuestionamientos a este enfoque tienen que ver fundamentalmente con su escaso desarrollo teórico (Llambí y Pérez, 2007); la verdadera novedad de los fenómenos descritos (Gómez, 2002) y la naturaleza de la pluriactividad para los campesinos pobres (Kay, 2007). Rubio (2002) cuestiona la carencia de una posición crítica frente a la desagrarización, la real superación de la dicotomía ciudad-campo e industria-agricultura; y la ausencia del componente político en sus análisis. Salgado (2004), por su parte, considera que se trata de un enfoque que –salvo algunas excepciones– trabaja sobre categorías pero no sobre actores, no encontrándose una valoración clara de las economías campesinas. Se asegura, por último, que a medida que se ha generalizado el uso del concepto se le han añadido nuevas características de una forma asistemática, fragmentada, y a menudo poco relacionada con sus primeros usos: “el término se ha convertido en un concepto paraguas utilizado para referirse a cualquier nuevo desarrollo en las áreas rurales, o a cualquier problema relegado o al que no se le prestara suficiente atención en esquemas de trabajo anteriores” (Kay, 2009: 610).

2. Definiciones oficiales de *rural*

¿Inciden las anteriores perspectivas conceptuales en las definiciones y mediciones oficiales de las zonas y/o poblaciones *rurales*? Este apartado realiza una breve revisión de los criterios utilizados en América Latina, con el propósito de responder este interrogante.⁷

Un análisis realizado por Faiguenbaum (2011) alrededor de las definiciones de *rural* utilizadas en una gran cantidad de países del mundo evidencia que no existe una definición universal, existiendo por el contrario variaciones significativas entre ellos, ya sea porque se prefieren alternativamente criterios estadísticos o geográficos, o porque los límites cuantitativos difieren de un país a otro. Destaca, además, las diferencias existentes en los marcos conceptuales y analíticos utilizados y en la calidad de los sistemas de información disponibles; así como la ausencia de una definición de *rural* en muchos países y la tendencia a que esta categoría se defina por defecto lo que no es urbano.

De los cinco criterios identificados para calificar las áreas rurales, el demográfico es el de mayor utilización en el mundo, específicamente la cantidad de habitantes por unidad administrativa. Es destacable la amplitud de los rangos encontrados en los países que usan este criterio: la

⁷ Una revisión completa de estos criterios puede encontrarse en Dirven, et al. (2011) y en Rodríguez, et al. (2010).

densidad poblacional varía entre 100 y 500 habitantes/km², mientras el número de habitantes oscila entre 200 –Dinamarca, Islandia, Noruega– y 50.000, en Japón (Faiguenbaum, 2011). Los cuatro criterios adicionales son i) el *administrativo*, a partir del cual se consideran rurales los centros administrativos de la división política de un Estado que se encuentran fuera de las capitales distritales, provinciales o municipales; ii) el *funcional*, que considera rurales a las unidades administrativas que no cumplen con funciones como trazado de calles, equipamiento básico, infraestructura, servicios públicos, entre otros; iii) el *económico*, que define como rurales a los centros poblados que carecen de un grado de desarrollo de las actividades productivas secundarias y terciarias; y iv) el *legal*, que define como rurales a las localidades según las disposiciones de la ley vigente, sin considerar cantidad de habitantes, densidad, u otra variable. El Cuadro siguiente incluye ejemplos de estos criterios en algunos países latinoamericanos:

Cuadro 1: Criterios de algunos países latinoamericanos para definir la población urbana y rural.

País	Criterio utilizado	Definición de población urbana	Definición de población rural
Argentina (2001)	Demográfico	Población empadronada el día del censo en centros poblados de 2.000 y más habitantes.	Centros poblados de menos de 2.000; incluyendo población diseminada.
Bolivia (2001)	Demográfico	Población censada en localidades con 2.000 y más habitantes.	Población censada en localidades con menos de 2.000.
Brasil (2000)	Administrativo	Población censada en las ciudades, villas y áreas urbanas aisladas conforme a la delimitación de las respectivas municipalidades vigente al 1 de septiembre de 1991 y 1 de agosto de 1996, respectivamente	Población censada fuera de los límites de las áreas urbanas, incluidos los aglomerados rurales (poblados y otros).
Colombia (2005/6)	Administrativo	Se considera para el operativo censal, a la población que vive en las cabeceras municipales.	Población que vive en áreas no incluidas dentro del perímetro de la cabecera municipal.
Costa Rica (2000)	Administrativo y Funcional	Población que vive en los centros administrativos de los cantones del país, o sea, parte o todo el distrito primero, además de otras áreas adyacentes. Estas áreas fueron demarcadas según criterio físico y funcional, tomando en cuenta elementos tangibles tales como cuadrantes, calles, aceras, luz eléctrica, servicios urbanos y otros.	Población que vive fuera de las áreas definidas como urbanas, en lo que se denomina periferia urbana, rural concentrada y rural disperso.

Chile (2002)	Demográfico y Económico	Población que vive en conjuntos de viviendas concentradas con más de 2.000 habitantes, o entre 1.001 y 2.000 habitantes con un 50% o más de su población económicamente activa dedicada a actividades secundarias y/o terciarias. Excepcionalmente se consideran urbanos los centros de turismo y recreación que cuentan con más de 250 viviendas concentradas y no cumplen el requisito de población.	Asentamiento humano concentrado o disperso con 1.000 o menos habitantes, o entre 1.001 y 2.000, en los que al menos el 50% de la población económicamente activa se dedica a actividades primarias.
Cuba (2002)	Demográfico y funcional	Población residente en lugares habitados por 2.000 personas y más, así como en aquellos con menos de 2.000 habitantes y más de 500 que poseyeran las siguientes características: alumbrado público, calles pavimentadas, acueducto, red de alcantarillado, cloacas, servicios médico asistencial y centro educacional.	Población residente en lugares habitados por menos de 500 personas o la de aquellos con más de 500 y menos de 2.000, que presentaron menos de cuatro de las características urbanas mencionadas.
México (2000)	Demográfico	Población que habita en cabeceras municipales o cuentan con 2.500 o más habitantes.	Población que habita en localidades con menos de 2.500.
Uruguay (1996)	Legal	La definición se basa en criterios prácticos y de tipo operativo, y parcialmente en las disposiciones de la Ley de centros poblados y sus modificaciones posteriores.	Se define por exclusión.
Fuente: CEPAL (2005) en Faiguenbaum (2011, 85-88). El cuadro original incluye todos los países de América Latina. El año que aparece junto al nombre del país indica el año del último censo realizado, en el momento de la publicación de la CEPAL. Hemos seleccionado algunos países para ilustrar los criterios diferenciales usados para calificar y cuantificar sus áreas rurales. Véase, también, el cuadro elaborado por CEPAL /CELADE (Centro Latinoamericano y del Caribe de Demografía) en Candia (2011, 46).			

Según se observa, los criterios utilizados se basan fundamentalmente en una perspectiva dicotómica, en la que lo rural es concebido como residuo de lo urbano (criterio administrativo), destacando bien sea la carencia de equipamiento e infraestructura típicamente urbana (criterio funcional), o bien el predominio de actividades productivas primarias (criterio económico). Ello refleja no sólo la precaria interacción entre el mundo político y académico, sino también la manera cómo la necesidad de estandarización se traduce en una renuncia a abordar la complejidad de los territorios, situación que puede ocurrir tanto en el ámbito político como investigativo.

A la luz de estas limitaciones, la Unidad de Desarrollo Agrícola de la CEPAL inició en 2005 un trabajo orientado a evaluar y discutir el concepto y alcance de lo *rural* con la idea de promover el debate y, de encontrarlo factible, trabajar en un futuro con una definición más homogénea para el manejo de información estadística en América Latina. Como resultado de esta evaluación se identificaron las siguientes limitaciones: i) los criterios utilizados varían según los países; ii) la clasificación dicotómica urbano-rural persiste, más allá de los ajustes realizados en algunos países; iii) la única dimensión espacial que se tiene en cuenta es la localización de la población; iv) ninguna definición considera la densidad de población, las distancias, la accesibilidad o el uso de la tierra como variables. Se encuentra, además, que las estadísticas derivadas y los indicadores se

construyen a partir de la “población rural” cuantificada sobre la base de los censos de población, medidas que han contribuido a subestimar la ruralidad en Latinoamérica y a identificar este como un continente muy urbanizado (Sabalain, 2011).

Como parte de este mismo proyecto se organizó en 2008 la conferencia electrónica “*Pertinencia y consecuencias de modificar los criterios para diferenciar lo urbano de lo rural para fines de análisis y diseño de política*” (CEPAL, 2008). De esta iniciativa se concluyó que cualquier intento de definición de criterios para diferenciar rural de urbano debe partir de una redefinición del marco conceptual subyacente que permita: i) eliminar la asociación de *rural* con *atrasado*, *pobre*, etc., dado que la predominancia de la pobreza en zonas rurales es una consecuencia, y no puede ser un punto de partida para capturar las variables a ser seleccionadas para medir la ruralidad; y ii) dar cuenta de la existencia de varias ruralidades definidas por dinámicas territoriales en permanente evolución e interacción, lo que lleva al reconocimiento de un *continuum* rural-urbano, y a la necesidad de establecer gradientes que permitan dar cuenta de la heterogeneidad existente, de las interrelaciones urbano-rurales y de las estructuras territoriales *rururbanas*. Se propone que las categorías de gradientes para clarificar la existencia de territorios diferentes podrían ser del orden de: totalmente urbanizado, periferia urbana, rural concentrado, rural disperso, o rural y urbano cruzados con los diferentes niveles socioeconómicos. Una revisión de la propuesta de gradientes realizada por Rodríguez et al. (2010) muestra que éstos incorporan información de cobertura vegetal, densidad, aislamiento (índice de distancia a caminos e índice de distancia a poblados) y actividad económica.

Según se aprecia, el énfasis de las recientes propuestas en torno a la medición de lo rural en América Latina está en el concepto de *continuum*. Como ya se vio, aunque se trata de una perspectiva que avanza respecto a la formulación dicotómica, continúa basada en la misma, omitiendo, entre otros aspectos, las discusiones sobre la coexistencia de modos de producción y estilos de vida en un mismo territorio. Por otra parte, la novedad del enfoque propuesto queda en entredicho si se tiene en cuenta que el *continuum* rural-urbano fue formulado inicialmente a finales de la década de los veinte del siglo pasado. No obstante, en medio de las limitaciones que pueden tener este tipo de mediciones, es claro que los gradientes capturan más adecuadamente la heterogeneidad de lo rural, un aspecto fundamental de los desarrollos conceptuales más recientes (Rodríguez et al., 2010).

Un ejemplo de este tipo de propuestas lo constituye el índice de ruralidad recientemente propuesto en Colombia en el marco del Informe de Desarrollo Humano del país, mediante el cual se busca ayudar en la comprensión de la ruralidad más allá del concepto demográfico de “resto”⁸, además de sugerir una visión que considere la complejidad de la realidad urbano-rural. De acuerdo con este Informe, el índice tiene tres novedades: i) combina densidad demográfica con distancia de los centros poblados menores a los mayores; ii) adopta como unidad de análisis el municipio como un todo y no sólo el tamaño de las aglomeraciones (cabecera, centro poblado y rural disperso en el mismo municipio), y iii) asume la ruralidad como un continuo, teniendo en cuenta municipios más o menos rurales, antes que urbanos y rurales. Aunque el índice propuesto es una medida continua, el IDH realizó, con una finalidad analítica, ejercicios estadísticos para fijar una línea de separación entre los que serían municipios rurales y los que serían municipios no rurales, encontrando que a partir de esa frontera, el 75,5% de los municipios son rurales, concentran el 31,6% de la población y cubren el 94,4% de la superficie del país (PNUD, 2011). En contraste, las estadísticas del DANE,

⁸ El Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE–, entidad responsable de la planeación, levantamiento, procesamiento, análisis y difusión de las estadísticas oficiales de Colombia, delimita las zonas rurales en función de la dispersión de las viviendas, la actividad agropecuaria y la disponibilidad de servicios públicos. Definida como *área rural* o *resto municipal*, señala el DANE (2009: 39), que ésta “se caracteriza por la disposición dispersa de viviendas y explotaciones agropecuarias existentes en ella. No cuenta con un trazado o nomenclatura de calles, carreteras, avenidas y demás. Tampoco dispone, por lo general, de servicios públicos y otro tipo de facilidades propias de las áreas urbanas”. Se refiere, además del área urbana, a los *centros poblados*, definidos como concentraciones de mínimo 20 viviendas contiguas, vecinas o adosadas entre sí, ubicadas en el área rural de un municipio o de un corregimiento departamental y con características urbanas como la delimitación de vías vehiculares y peatonales, lo que correspondería al concepto de *vereda*, parte de la división territorial de carácter administrativo de los municipios, en las que se asienta la población rural, bien sea de manera concentrada –en caseríos– o dispersa.

basadas en un criterio dicotómico, establecen para 2005 una población rural de 26%. No obstante, según advierten Rodríguez et al. (2010), las cifras derivadas de la medición de gradientes no son estrictamente comparables con las que se obtienen con las definiciones oficiales, pues parten de marcos conceptuales diferentes.

3. Consideraciones finales: algunos retos en la comprensión de lo rural

Del análisis de las perspectivas y formas de medición de lo rural antes revisadas se desprenden algunos retos para la comprensión de lo rural, el primero de los cuales alude al necesario *diálogo entre las conceptualizaciones y las mediciones*. Pese a los esfuerzos por buscar un acercamiento entre los avances conceptuales realizados en torno a la ruralidad y las reflexiones llevadas a cabo en América Latina y en Colombia respecto a la definición de las áreas rurales, sigue existiendo una distancia importante entre los criterios oficiales usados en la actualidad –cuya principal tendencia es mantener la dicotomía urbano/rural– y las investigaciones realizadas en el campo económico y social. De acuerdo con Rodríguez (2011), las investigaciones sobre empleo rural no agrícola, las discusiones sobre la nueva ruralidad y los planteamientos sobre el enfoque territorial del desarrollo rural, son tres ejemplos de avances conceptuales que cuestionan la pertinencia de seguir distinguiendo *urbano* de *rural* con base en una perspectiva dicotómica. Se considera igualmente importante atender a los siguientes retos:

Mejor soporte empírico y conceptual a las afirmaciones sobre la ruralidad

Algunos análisis realizados en el ámbito de las ciencias sociales evidencian limitaciones que son importante superar: ambigüedades y simplificaciones sobre el ocaso de la ruralidad y sobre la presencia/ausencia de particularidades culturales; afirmaciones carentes de apoyo empírico sobre las transformaciones rurales; argumentaciones insuficientes sobre la ruralización de las ciudades y la urbanización del campo; y reducciones en la definición de *rural*. Muchos autores hacen fuertes cuestionamientos a los criterios tradicionalmente usados para definir *rural*; llaman la atención acerca de la necesidad de superar la dicotomía y de reconocer las múltiples interacciones entre estos espacios; llegando incluso a plantear la inconveniencia de usar el concepto, en la medida en que no existe en la actualidad una realidad que, a su parecer, pueda denominarse *rural*. No obstante, en sus explicaciones en torno a los cambios suscitados por la globalización no sólo usan el concepto sino que admiten, directa o indirectamente, la existencia de algunas particularidades culturales. Como señala Garayo (1996: 58):

Los pensadores sociales que niegan la existencia de la sociedad rural en las sociedades post-industriales, no dudan, sin embargo, en emplear la palabra referida en la modalidad de adjetivo o de sustantivo. Así, el francés Jacques Jung, no obstante considerar una tarea imposible la identificación de las variables que deslindan lo rural de lo urbano, publicó en 1971 un libro que, sorpresivamente, tituló y dedicó a los problemas relacionados con la ordenación del espacio rural.

Esta tendencia se advierte también en otros autores. En un análisis sobre las transformaciones culturales de América Latina, Martín Barbero (2000) opta por obviar el concepto *rural*, para usarlo pocos párrafos más adelante. Dice: “culturas campesinas, a las que no llamo rurales pues la oposición entre rural y urbano, que ha sido hace poco otra oposición fundante, y tranquilizante, está sufriendo una transformación radical” (Martín Barbero, 2000: 3). No obstante, señala después: “Des-urbanización significa también una ruralización de la ciudad, la emergencia de culturas de la supervivencia en base a saberes y valores rurales” (Martín Barbero, 2000: 4).

Se encuentran, asimismo, simplificaciones llamativas. García (2008: 55), por ejemplo, dice reconocer la especificidad de la vida rural en aspectos sociales y culturales –a partir de lo cual justifica la existencia de la sociología rural– pero define rural y urbano según el número de habitantes: “Pongo la línea divisoria en los municipios con menos de 10.000 habitantes, aunque se trata más que nada de una perspectiva orientadora. Por supuesto, no hay discusión para entender que son netamente rurales los pueblos con poblaciones por debajo de los cinco mil habitantes”.

El reconocimiento de las interacciones urbano-rurales lleva a otros investigadores a asumir posturas ambiguas en relación con la ruralidad. Desde la perspectiva de Entrena (1998: 8)

(...) la ruralidad tradicional como una sociedad con rasgos propios y claramente desvinculada de lo urbano o contrapuesta a ello, es ya historia pasada. Hoy se ha consumado la práctica total colonización del mundo de la vida del medio rural por parte del sistema global urbano orientado por la racionalidad científico-tecnológica y burocrática.

No obstante, a su parecer, “esto no impide que en las presentes sociedades avanzadas puedan seguir constatándose significativas diferencias socioculturales entre determinados entornos rurales y lo urbano” (Entrena 1998: 8). ¿Realidad presente o pasada?

Se encuentran, por último, definiciones tan generales –en su intento por no quedar atrapadas en una imagen convencional de la ruralidad– que podrían casi aplicarse a cualquier territorio, si no fuera porque están planteadas en el contexto de los debates sobre la nueva ruralidad. Pérez (2001: 17), por ejemplo, define el medio rural como:

...un conjunto de regiones o zonas (territorio) cuya población desarrolla diversas actividades o se desempeña en distintos sectores, como la agricultura, la artesanía, las industrias pequeñas y medianas, el comercio, los servicios, la ganadería, la pesca, la minería, la extracción de recursos naturales y el turismo, entre otros. En dichas regiones o zonas hay asentamientos que se relacionan entre sí y con el exterior, y en los cuales interactúan una serie de instituciones, públicas y privadas.

Análisis sobre las implicaciones de la noción rural en la comprensión de lo social y en las decisiones políticas

Los ejemplos anteriores evidencian la complejidad del tema, pero también cierta falta de profundidad al abordar un problema que tiene implicaciones importantes en la comprensión de lo social, así como implicaciones políticas.

Salvo pocas excepciones, las discusiones sobre la ruralidad omiten la perspectiva de quienes se sienten parte de este contexto. De hecho, las investigaciones sobre los significados atribuidos a lo rural por parte de campesinos y otros pobladores rurales son bastante escasas. Más allá de si se indaga por esta categoría o se exploran nociones utilizadas directamente por las comunidades,⁹ es evidente la diferencia entre los significados que tiene este contexto para quienes viven en él y para quienes lo conciben y proyectan *desde afuera*. Un ejemplo de ello es la conclusión a la que llegan Lizárraga y Vacaflares (2007) a partir del análisis de una región de Bolivia: mientras la visión de lo rural de las clases dominantes está sustentada en la competitividad y la productividad, la visión de los campesinos se sostiene en la defensa de un espacio de vida que rebasa la dimensión productiva agropecuaria para abarcar la organización comunitaria, las relaciones de poder, la historia, la identidad, la cultura.

En medio de las tensiones analizadas, en unos casos, o de las marcadas imprecisiones conceptuales, en otros, es clara la incidencia que ha tenido en las discusiones el incremento de las actividades no agrícolas por parte de la población asentada en territorios convencionalmente considerados rurales, así como la dificultad para precisar límites entre la vida urbana y rural, dado el mayor flujo de sus interacciones. ¿Pero impide esto hablar de *rural*?, ¿qué implicaciones tiene aceptar o no la existencia de una realidad propiamente *rural*?, ¿qué consecuencias tiene la manera particular de construir esta noción en temas tan importantes como las políticas educativas o las políticas dirigidas a los campesinos, incluidos aquellos que han sido víctimas de desplazamiento forzado?

En general, se plantea que algunas mediciones dan lugar a un sesgo antirural, con implicaciones sobre las decisiones de políticas públicas en el ámbito nacional, pero también en las

⁹ En el caso de Colombia, por ejemplo, suelen aludir, no a la zona rural, sino a la finca, el campo o la vereda. Esta última hace parte de la división territorial de carácter administrativo de los municipios, en las que se asienta la población rural, bien sea de manera concentrada –en caseríos– o dispersa.

decisiones de los organismos de cooperación internacional. Como señalan Rodríguez et al. (2010), la posibilidad de introducir mejores criterios para la medición de lo rural pasa necesariamente por un proceso político, dadas las implicaciones en materia de asignación de recursos presupuestarios y de representación política.

De acuerdo con estos autores, la clasificación dicotómica de los asentamientos urbanos y rurales presenta limitaciones que afectan tanto el ámbito de la investigación social como las decisiones de carácter político: i) limita el conocimiento de las poblaciones en territorios con características intermedias, que pueden constituir una parte importante del total; ii) limita la clasificación de territorios con características intermedias; iii) impide un adecuado conocimiento de la dinámica de los territorios, especialmente de su vinculación económica y de las características de su desarrollo; iv) dificulta ver las interdependencias entre territorios y favorece enfoques urbanocentristas; v) dificulta el análisis de los flujos comerciales y los cambios espaciales en los patrones de empleo; vi) limita las posibilidades de analizar la relación entre cambios en el patrón de asentamientos humanos y las demandas de servicios públicos; vi) e impide potenciar enfoques de competitividad territorial en relación con la dinámica de los mercados nacionales e internacionales.

Considerando las implicaciones de la noción *rural* en la comprensión de lo social y en las decisiones políticas, se hace evidente la necesidad de una lectura prudente y localizada de la literatura existente en torno a las transformaciones generadas en el contexto rural y en los modos de vida en distintos continentes y países. Mientras Linck (2001) asegura que en Francia se ha borrado casi por completo la oposición entre la población rural y urbana, observándose un perfil sociológico de las familias de agricultores muy cercano al que caracteriza a las clases medias urbanas,¹⁰ el Departamento Nacional de Planeación –DNP– (2011) en Colombia, basado en la Encuesta de Calidad de Vida de 2008, muestra que en ese año se registró en la zona urbana del país una incidencia de pobreza multidimensional de 27%, mientras en la zona rural fue de 61%, es decir, más del doble.¹¹

Pese a que esta brecha ha sido la tendencia predominante en los estudios sobre la vida rural en Colombia, un análisis realizado a partir del nuevo índice de ruralidad, mediante la comparación de las condiciones de vida de los municipios, muestra que la correlación entre el índice de desarrollo humano municipal y el índice de ruralidad es relativamente baja, es decir, que la menor ruralidad no necesariamente significa que las condiciones de vida allí sean mejores, por lo que “es factible romper el círculo vicioso que asocia la ruralidad con la pobreza y con las malas condiciones de vida” (PNUD, 2011: 58). El contraste de ambas aproximaciones –la del DNP y la de PNUD– se constituye en un buen ejemplo de las diferentes “realidades” que crea la investigación social y de la posible incidencia política de sus resultados.

¹⁰ Sigue diciendo Linck (2001: 89), “En las áreas rurales, los jóvenes realizan estudios tan largos como sus compañeros de la ciudad; los ingresos de las familias rurales resultan en promedio bastante cercanos a los de las familias urbanas; sus patrones de consumo son muy similares, y unas y otras tienden a realizar la mayor parte de sus compras en tiendas de autoservicio”.

¹¹ Las dimensiones consideradas para este indicador en Colombia son: condiciones educativas del hogar, condiciones de la niñez y juventud, trabajo, salud, servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BERGER, Peter y LUCKMANN, Thomas (2001) *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.

BOUZA, Fermín (2002) “Comunicar el campo a la opinión pública urbana: la imagen del mundo rural en los viajeros urbanos del siglo XXI”, en: *Anuario de la Unión de Pequeños Agricultores*, Madrid. Disponible en: <http://www.ucm.es/info/socvi/BOUZA/NUEVA1/Textos/upa.pdf>.

BUSTILLOS, Sandra (2004) “De lo rural a lo urbano en América Latina”, en: *Avances. Coordinación de Investigación*, ICSA No. 67, Octubre de 2004, Universidad Autónoma de ciudad de Juárez. Disponible en: <http://www2.uacj.mx/Publicaciones/Avances/2004/67.pdf>

CANDIA, David (2011) “Propuesta metodológica para una definición funcional de ruralidad”, en: DIRVEN (dir.) et al. *Hacia una nueva definición de “rural” con fines estadísticos en América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL.

CEPAL (2008) *Síntesis final de la Conferencia Electrónica 'Pertinencia y consecuencias de modificar los criterios para diferenciar lo urbano de lo rural para fines de análisis y diseño de política'*. 17 abril- 2 de mayo de 2008.

CRUZ, Fátima (2006) *Género, psicología y desarrollo rural: la construcción de nuevas identidades: las repercusiones sociales de las mujeres en el medio rural*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –DANE– (2009) *Metodología Sistema de Información Geoestadístico*. En: Colección Documentos N° 93, p. 40. Disponible en: http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/fichas/Sistema_informacion_geoestadistico.pdf

DIRVEN, Martine (2011) “Corta reseña sobre la necesidad de redefinir “rural”, en: DIRVEN (dir.) et al. *Hacia una nueva definición de “rural” con fines estadísticos en América Latina*. Santiago de Chile, CEPAL.

DIRVEN, M (dir.); ECHEVERRI, R.; SABALAIN, C.; RODRIGUEZ, A.; CANDIA, D.; PEÑA, C. y FAIGUENBAUM, S. (2011) *Hacia una nueva definición de “rural” con fines estadísticos en América Latina*. Santiago de Chile, CEPAL. Disponible en: http://www.eclac.org/publicaciones/xml/3/43523/Serie_W_397.pdf

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (2011). Índice de Pobreza Multidimensional (IPM-Colombia) 1997-2008 y meta del PND para 2014. Colombia.

ENTRENA, Francisco (1998) “Viejas y nuevas imágenes sociales de ruralidad”, en: *Estudos Sociedade e Agricultura*, 11, Outubro, pp. 76-98. Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro ICHS/DDAS Disponible en: <http://r1.ufrj.br/esa/art/199810-076-098.pdf>

FAIGUENBAUM, Sergio (2011) “Definiciones oficiales de “rural” y/o “urbano” en el mundo”, en: DIRVEN (dir.) et al. *Hacia una nueva definición de “rural” con fines estadísticos en América Latina*. Santiago de Chile, CEPAL.

FALS BORDA, O. (1963) “Desarrollo y perspectivas de la sociología rural en Colombia y en la América Latina”, en: Memoria del primer Congreso Nacional de sociología. Bogotá: Iqueima. P.p. (153-172).

FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA –FIDA– (2011) *Informe sobre la pobreza rural. Nuevas realidades, nuevos desafíos: nuevas oportunidades para la generación del mañana*. Roma. Disponible en: <http://www.ifad.org/rpr2011/report/s/rpr2011.pdf>

GARAYO, Jesús María (1996) “La sociedad rural en el final de siglo” En: *Inguruak. Revista Vasca de*

Sociología y Ciencia Política. Número 16, diciembre, pp. 61 – 80.

GARCÍA CANCLINI, Néstor (1997) "Culturas urbanas de fin de siglo: la mirada antropológica", en: *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, Unesco, no. 153, septiembre, 17 p.

GARCÍA, Benjamín (2008) "Agricultura y vida rural" En: *Colección Mediterráneo Económico*. No. 14, pp. 55-70. Disponible en: <http://www.fundacioncajamar.es/mediterraneo/revista/me1403.pdf>

GÓMEZ, Sergio (2002) *La nueva ruralidad, ¿qué tan nueva?*. Santiago de Chile: Om Ediciones.

HARVEY, David (1994) "La construcción social del espacio y del tiempo: una teoría relacional". *Geographical Review of Japan*, Vol 67. (2), 126-135.

IBÁÑEZ, Jesús (1991) "Comunicaciones entre los pueblos y la ciudad". *Política y Sociedad*, 8. Pp. 95-100.

JARAMILLO, Jaime Eduardo (1996) "Campesinos de los Andes: Estudio pionero en la Sociología colombiana". *Revista Colombiana de Sociología - Nueva Serie*, Vol. III (1). Pp. 53-82.

KAY, Cristóbal (2007) "Algunas reflexiones sobre los estudios rurales en América Latina", en: *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*. Número 29, Quito, septiembre 2007. Estudios rurales en América Latina en el periodo de globalización neoliberal: ¿una nueva ruralidad? Pp. 31-50.

_____ (2009) "Estudios rurales en América Latina en el periodo de globalización neoliberal: ¿una nueva ruralidad?". *Revista Mexicana de Sociología* 71, núm. 4 (octubre-diciembre, 2009): 607-645. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

LINCK, Thierry (2001) "El campo en la ciudad: reflexiones en torno a las ruralidades emergentes" *Revista Relaciones*, volumen 22, número 85, Colegio de Michoacán, México. Pp. 85 – 104.

LIZÁRRAGA, Pilar y VACAFLORES, Carlos (2007) *Cambio y poder en Tarija. Emergencia de la lucha campesina*. Bolivia: Plural editores.

LLAMBÍ, Luis (2010) "¿Hacia una sociología de los procesos territoriales? La transformación de los territorios rurales latinoamericanos a inicios del siglo XXI y los retos de la interdisciplinariedad", en: Documento presentado en el VIII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural, Porto de Galinhas, Brasil.

LLAMBÍ, Luis y PÉREZ, Edelmira (2007) "Nuevas ruralidades y viejos campesinismos. Agenda para una nueva sociología rural latinoamericana". *Cuadernos de Desarrollo Rural*, julio-diciembre, número 059, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá. Pp. 37-61.

LONDOÑO, Luis Alfredo (2008) "Agricultura campesina y desarrollo rural", en: *Facultad de Ciencias Agropecuarias*, Universidad del Cauca. Volumen 6 No. 1, Marzo 2008. Disponible en: <http://www.unicauca.edu.co/biotecnologia/ediciones/vol6/9.pdf>

MARTÍN BARBERO, Jesús (2000) "Las transformaciones del mapa cultural: una visión desde América Latina". *Revista Latina de Comunicación Social*. Febrero, volumen 3, número 26, España.

OSORIO, Flor Edilma; JARAMILLO, Olga y ORJUELA, Amanda (2011) "Jóvenes rurales: Identidades y territorialidades contradictorias. Algunas reflexiones desde la realidad colombiana", en: *Énfasis. Boletín del Observatorio Javeriano de Juventud*, No. 1. Bogotá. Disponible en: http://puj-portal.javeriana.edu.co/portal/page/portal/Centro_Atico/pruebas2/boletin_oji/recursos_oji2/OJJ_Tema%20central_b1.pdf

PÉREZ, Edelmira (2001) "Hacia una nueva visión de lo rural" En: GIARRACCA, Norma (comp.) *¿Una nueva ruralidad en América Latina?* Buenos Aires: CLACSO.

_____ (2006) “Desafíos sociales de las transformaciones del mundo rural: nueva ruralidad y exclusión social”, en: *Chile Rural. Un desafío para el desarrollo humano*. Santiago de Chile: PNUD.

PÉREZ PRADO, Luz Nereida (1993) Lo rural y la ruralidad: algunas reflexiones teórico-metodológicas, en: *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, Vol. XIV, Núm. 54. El Colegio de Michoacán. Pp. 5-20.

PERFETTI, Juan José (2009) “Crisis y pobreza rural en América Latina: el caso de Colombia”, en: *Documento de Trabajo N° 43*. Programa Dinámicas Territoriales Rurales. Rimisp - Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, Santiago, Chile. Disponible en: http://www.rimisp.org/FCKeditor/UserFiles/File/documentos/docs/pdf/DTR/N43_2009_Perfetti_crisis-pobreza-rural-caso-Colombia.pdf

PNUD (2011) *Colombia Rural. Razones para la esperanza. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD. Bogotá. Disponible en: http://pnudcolombia.org/indh2011/pdf/informe_completo_indh2011.pdf

RIVERA, María Jesús (2004) “Posmodernidad y búsqueda del hogar: el valor simbólico de los espacios fronterizos en el proceso de reestructuración residencial en torno a Pamplona”, en: Ponencia presentada en el VI Congreso Vasco de Sociología: Sociologías de un tiempo incierto. Bilbao, 26-28 febrero de 2004.

RODRÍGUEZ, Adrián (2011) “Pertinencia y consecuencias de modificar los criterios para diferenciar lo urbano de lo rural”, en: DIRVEN (dir.) et al. *Hacia una nueva definición de “rural” con fines estadísticos en América Latina*. Santiago de Chile, CEPAL.

RODRÍGUEZ, Juan Carlos y SALAS, Hernán (2004) “Lecturas antropológicas para la ruralidad latinoamericana: diagnóstico del mundo rural”, en: *Revista Digital ERURAL*, No. 2 año 1, Universidad de Playa Ancha, Chile.

RODRÍGUEZ, A.; SABORÍO, M. y CANDIA, D. (2010) *Elementos para una mejor medición de lo rural en América Latina*. CEPAL e IICA. Disponible en: <http://www.eclac.org/ddpe/noticias/documentosdetrabajo/1/43201/ElementosDefinicionRural.pdf>

RUBIO, Blanca (2002) “La exclusión de los campesinos y las nuevas corrientes teóricas de interpretación”. *Revista Nueva Sociedad. Democracia y política en América Latina*. Número 182, Noviembre/Diciembre. Disponible en: http://www.nuso.org/upload/articulos/3085_1.pdf

RUIZ, Alexander (2011) *Nación, moral y narración. Imaginarios sociales en la enseñanza y el aprendizaje de la historia*. Bogotá: Miño y Dávila.

RUIZ, Naxhelli y DELGADO, Javier (2008) “Territorio y nuevas ruralidades: un recorrido teórico sobre las transformaciones de la relación campo-ciudad”. *Revista Eure*, Vol. XXXIV, No 102, Agosto. Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago de Chile. Pp. 77-95.

SABALAIN, Cristina (2011) “El concepto de “rural” en los países de la región”, en: DIRVEN (dir.) et al. *Hacia una nueva definición de “rural” con fines estadísticos en América Latina*. Santiago de Chile, CEPAL.

SALGADO, Carlos (2004) “Economías campesinas” En: MACHADO, Abasalón (coord.) *La academia y el sector rural 1*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.

SANAGUSTÍN, María Victoria y PUYAL, Esther (2001) “Paradojas del desarrollo: ruralidad versus ciudadanía. Una apuesta social de futuro”, en: XIV Simposio de Cooperativismo y Desarrollo Rural. Zaragoza: Navarro & Navarro. Disponible en: <http://cederul.unizar.es/noticias/sicoderxiv/sicoder14.pdf>

SUÁREZ, Nelly del Carmen y TOBASURA, Isaías (2008) "Lo rural, un campo inacabado", en: *Revista Facultad Nacional de Agronomía*, Medellín. 61(2): 4480-4495.

SUBERCASEAUX, Bernardo (2007) "Globalización, patrimonio e identidad: problemas y desafíos regionales". *Patrimonio Cultural* N° 44 (Año XII), Invierno de 2007, Chile, pp. 8 - 9.

WALLERSTEIN, Immanuel (2001) "Los intelectuales en una época de transición", en: Ponencia presentada en el Coloquio Internacional Economía, Modernidad y Ciencias Sociales, celebrado en Guatemala, los días 27 al 30 de marzo de 2001. Disponible en: <http://www2.binghamton.edu/fbc/archive/iwguat-sp.htm>

Autores.

María Teresa Matijasevic Arcila

Centro de Estudios Regionales Cafeteros y Empresariales, CRECE. Colombia.

Investigadora del CRECE. Estudiante de Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud; Magíster en Desarrollo Rural; Especialista en Planeación, Administración y Evaluación de Proyectos Sociales y Educativos; Psicóloga.

E-mail: mariamatijasevic@gmail.com

Alexander Ruiz Silva

Universidad Pedagógica Nacional. Colombia.

Profesor Titular de la Universidad Pedagógica Nacional. Doctor en Ciencias Sociales de FLACSO, Argentina; Magíster en Educación y Desarrollo Comunitario; Psicólogo y Filósofo.

E-mail: alexruizsilva@yahoo.com

Citado.

MATIJASEVIC ARCILA, María Teresa y Alexander RUIZ SILVA (2013) "La construcción social de lo rural". *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social - ReLMIS*. N° 5. Año 3. Abril-Septiembre 2013. Argentina. Estudios Sociológicos Editora. ISSN 1853-6190. Pp. 24 - 41. Disponible en: <http://www.relmis.com.ar/ojs/index.php/relmis/article/view/60>

Plazos.

Recibido: 28 / 06 / 2012. Aceptado: 22 / 08 / 2012.